

	GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S	DOCUMENTO PS-F-SOACHA10-006
	ACTA DE REUNION	VERSIÓN 0
		PAGINA DE

Proceso / Proyecto: CONTRATO No.05-EFR-20: "INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA NO. 61 DE 2019 CUYO OBJETO ES EXTENSIÓN DE LA TRONCAL NQS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRASPORTE MASIVO DE BOGOTÁ EN EL MUNICIPIO DE SOACHA FASES II y III. LOTE 2: CALLE 15 SUR – INTERSECCIÓN CON LA FUTURA AV. CIRCUNVALAR DEL SUR (INCLUYE PATIO-PORTAL DEL SISTEMA TRANSMILENIO)"

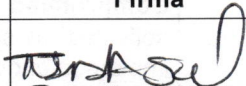
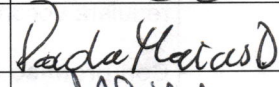
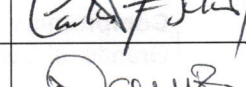
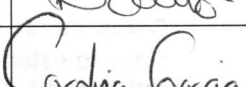
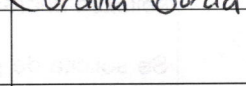
Tipo de reunión: Comité ambiental, sst, social y de arqueología pública

Acta No: 86

Lugar: Sala de juntas Interventoría.

Fecha: 20-3-2024

Participantes:

Nombre	Cargo	Empresa	Firma
Yuliana Sandoval	Residente Ambiental	Concreto	
Paola Macías Díaz	Residente Ambiental	Grupo Interdiseños	
Jaime Alberto Robles	Residente SST	Concreto	
Carlos Fernando Solórzano	Residente SST	Grupo Interdiseños	
Bibiana Hernández	Residente Social	Grupo Interdiseños	
Carolina García	Residente Social	Concreto	
María Paola Ruiz	Apoyo a la supervisión Ambiental	EFR	
Carolina Gómez	Apoyo a la Supervisión social	EFR	

Objeto de la reunión: Desarrollar el comité de seguimiento ambiental, sst, social y de arqueología pública.

Verificación del cumplimiento de los compromisos pactados según acta anterior:

	Compromiso	Responsable	Fecha Cumplimiento	Observaciones
1	Mesa de trabajo entre los arqueólogos del Contratista e Interventoría para validar la entrega del cronograma al ICANH	Contratista e Interventoría	Inmediata	Cumplido
2	Diseño de protocolo de implementación de medias de seguridad para el ingreso al PAC para el entrada de peticionarios o cuidamos al mismo	Contratista	13-03-2024	Cumplido
3	Realizar el noveno mantenimiento a los individuos arbóreos ubicados en el predio el Potrero Grande	Contratista	31-03-2024	
4	Implementación de los nuevos logos Gobernación de Cundinamarca	Contratista e Interventoría	31-03-2024	Pendiente
5	El Contratista debe realizar el seguimiento de los permisos establecidos, para las horas laborales los cuales serán enviados ante el	Contratista	07-03-2024	Cumplido

	GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S	DOCUMENTO PS-F-SOACHA10-006
	ACTA DE REUNION	VERSIÓN 0
		PAGINA DE

Verificación del cumplimiento de los compromisos pactados según acta anterior:

Compromiso	Responsable	Fecha Cumplimiento	Observaciones
ministerio del trabajo, seguidamente se debe revisar la resolución para el desarrollo de horas extras en la obra.			

1. De los compromisos relacionados anteriormente se hacen las siguientes observaciones:

Compromiso N° 1. Mesa de trabajo tema de arqueología pública. La Interventoría informa que esta actividad no se pudo realizar, sin embargo, refiere que se acoge a la respuesta que el ICANH emitió implementando la resolución 1917 de 2023. Así mismo aclaran que en el evento que la Entidad solicite o requiera documentación se deberá hacer entrega de ella.

Compromiso N° 2. Diseño del protocolo para la implementación de medidas de seguridad para el ingreso al PAC, la Interventoría refiere que se respondió por parte del Contratista a este requerimiento, el cual fue remitido a la EFR, quien a su vez remitió observaciones que en el momento se encuentran en revisión.

Compromiso N° 3. Noveno mantenimiento a los individuos arbóreos ubicados en el predio el Potrero Grande, el Contratista dio inicio a este proceso la tercera semana de marzo.

Compromiso N° 4. Implementación de los nuevos logos Gobernación de Cundinamarca. Respecto a este tema se están adelantando las gestiones por parte del Contratista y la Interventoría, quienes remitieron la solicitud al área administrativa.

Se solicita de parte de la Interventoría a la EFR, remitir un correo solicitando este requerimiento para que así, se le pueda dar traslado al área administrativa.

Compromiso N° 5. Seguimiento de los permisos establecidos, para las horas laborales remitidas ante el ministerio del trabajo y revisión de la resolución para el desarrollo de horas extras en la obra. El Contratista remitió correo informando acerca del trámite que adelanto ante el Ministerio del Trabajo, la Interventoría a su vez remitió la información a la EFR, y adelantará el seguimiento a la respuesta que emita la Secretaria.

2. Desarrollo de los temas:

2.1 Documental. La Interventoría presenta la trazabilidad de los informes a fecha del comité con el siguiente resultado:

Aprobados: del 1 al 31 se encuentran aprobados.

Informe N° 32: Se remito apremio a la entrega del informe mensual A&SST, Social y de Arqueología N°32 V°1 con la SOACHA10-3273-2024 del 19/03/2024(2 días).

Informe N° 33: La Interventoría remito carta con observaciones a través del comunicado SOACHA10-3274-24 del 19/03/2024.

PMA: La Interventoría con la SOACHA10-3279-24 del 19/03/2024 apremio por segunda vez al Contratista por la no entrega del PMA y del PIPMA. (1 día).

PIPMA: La Interventoría con la SOACHA10-3279-24 del 19/03/2024 apremio por segunda vez al Contratista por la no entrega del PMA y del PIPMA. (1 día).

Facturación: se encuentra facturado y pagado al contratista hasta el informe 27 correspondiente al mes de agosto de 2023.

	GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S	DOCUMENTO PS-F-SOACHA10-006
	ACTA DE REUNION	VERSIÓN 0
		PAGINA DE

2.2 Avance por cada uno de los componentes.

Componente Ambiental. Se continua con las actividades de seguimiento y verificación del cumplimiento del PMA y PIPMA en los frentes de obra de la siguiente manera:

Se continúa con el control de ingreso de materiales, ingreso de vehículos y a la gestión de RCD generados en obra.

Seguimiento a mantenimiento de unidades sanitarias y puntos ecológicos, y al bombeo del vallado, así mismo a las zonas de empedrado en el patio y al predio de compensación Potrero Grande.

La profesional de apoyo a la supervisión ambiental de la EFR, pregunta si el Contratista realizó radicación ante la Corporación Autónoma Regional (CAR), de la carta solicitando a la Entidad su apoyo para adelantar la reunión con el Fondo para las Inversiones Ambientales en la Cuenta del río Bogotá (FIAB), cuyo propósito es revisar el alcance del diseño del descole final para el colector sur y el permiso de ocupación de cauce.

El Contratista comenta que no se ha adelantado esta radicación ya que el tema se encuentra en revisión del área técnica y de la dirección del proyecto, aclarando que posterior a este encuentro tendrán una reunión de seguimiento donde le será dada la directriz a seguir. Ante esto la supervisión resalta que la entrega de la comunicación a la Corporación es prioritaria y solicita se dé cumplimiento a los compromisos pactados en reunión con la CAR.

La Interventoría remitió comunicado de primer apremio al Contratista requiriendo el cumplimiento de esta acción y realizará seguimiento a la respuesta por parte de Concreto.

Con relación a la revisión del registro de residuos peligrosos (RESPEL), la Interventoría reporta que se adelantaron mesas de trabajo para la verificación de esta actividad y mediante acta se avaló la información a reportar en el aplicativo del IDEAM.

Respecto al reporte que el Contratista debe remitir al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, ya se adelantó la revisión conjunta entre Contratista e Interventoría, quedando pendiente diligenciar la celda de observaciones para que adelante su radicación final a la Entidad.

EL Contratista refiere que ya se encuentra en diligenciamiento de la casilla faltante y que adelantará el registro el día viernes 22 de marzo de 2024.

La supervisión ambiental de la EFR, solicita que una vez se realice el reporte le sea remitido copia de éste.

Del tema de plantación de los 1080 individuos arbóreos de compensación establecidos en el Apéndice E-Componente C, la Interventoría comenta que remitió comunicado con segundo apremio al Contratista para que realice las gestiones ante la Secretaría de Ambiente del Municipio de Soacha, para que le asigne el predio para la plantación de los árboles.

La Ingeniera ambiental de Concreto comunica que el tema está siendo verificado por el área jurídica, de quien se requiere concepto para la comunicación a remitir a la Secretaría de Ambiente, por tanto solicita tiempo al día viernes 22 de marzo para atender a este requerimiento y poder ofrecer respuesta de la actividad. Informa además que el tema está en manos de la coordinación ambiental de la empresa Concreto que es la encargada junto con la Dirección general de atender a todas las acciones que se requieran para los diversos proyectos que manejan a nivel nacional.

Componente SST: se realizó inspección diaria de EPP's en obra, así como a las actividades consideradas de alto riesgo como trabajo en alturas y confinados, izaje de cargas, excavaciones y trabajo en caliente.

	GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S	DOCUMENTO PS-F-SOACHA10-006
	ACTA DE REUNION	VERSIÓN 0
		PAGINA DE

Se validó pagos de seguridad social y afiliaciones de subcontratistas, se inspeccionaron ATS para actividades en obra programadas, se verificó la documentación del personal que ingresa al proyecto.

Con relación al número de trabajadores activos para el periodo de reporte se relaciona para el Contratista un total de 212 personas y para la Interventoría 35 trabajadores.

Respecto al reporte de accidentes a la fecha se reporta un (1) accidente de trabajo para el Contratista, ninguno para la Interventoría. A continuación se enseña de manera detallada la información:

- ❖ Constructora Concreto (marzo 2024) evento accidente de trabajo del señor Eduardo Berdugo, con cargo de ayudante, accidente leve que generó 2 días de incapacidad.
- ❖ Empresa Rosero (diciembre 2023) evento accidente del trabajador Robinson Rincón, con cargo ayudante, accidente severo con incapacidad de 30 días.
- ❖ Constructora Gómez, (enero 2024) evento accidente del trabajador Oner Martínez de cargo oficial, accidente leve con 7 días de incapacidad.
- ❖ Constructora Concreto, (enero 2024) evento accidente del trabajador Cristian Galicia, con cargo ayudante, accidente leve con 5 días de incapacidad.

En relación al accidente ocurrido el 16 de marzo, fue remitido el reporte a la ARL para completar su proceso.

Componente social: se entrega la información adelantada para cada uno de los programas con el siguiente resultado:

Programa B1: el día 15 de marzo se realizó recorrido de actualización PSI y se instaló el volante N° 56 de convocatoria al COAC.

Se adelantaron tres (3) reuniones extraordinarias como se indica en la diapositiva.

Programa B3: se mantiene en funcionamiento el punto de atención a la ciudadanía PAC. El día 27 de febrero de 2024 e recibieron dos (2) requerimientos ciudadanos, los cuales ya han sido atendidos y cerrados.

PQRS N° 29 el día 14 de marzo, se adelantó reunión líderes sociales donde se ofreció la información para la construcción colector sur.

PQRS N° 30 derecho de petición, atendido por la EFR contando con los conceptos emitidos por la Interventoría.

El Contratista plantea inquietud respecto a quienes deben registrar los requerimientos allegados a la EFR, al considerar que se puede generar multiplicidad de los mismo, a lo que se aclara que el Contratista como la Interventoría apoyan en la emisión de las respuestas que se remiten a la EFR, para la atención de los requerimientos, sin llegar a reportarse o registrarle la petición ante una canal distrital de quejas. En este sentido el registro de la PQRS queda para la Entidad.

La profesional de apoyo a la Supervisión social de la EFR, solicita se revise de manera conjunta Contratista e Interventoría la razón por la cual el señor Henry Alexander Penagos, se encuentra llamado a la Entidad y se le informe a que se debe la solicitud del señor.

Programa B4: se adelantó comité COAC N° 33 el día 29 de marzo sin reporte de novedad.

La profesional de apoyo a la supervisión social solicita al Contratista se adelanten acciones que motiven la participación de la ciudadanía en estos comités. La Interventoría refiere que realizando seguimiento a la participación de los integrantes COAC, se puede ver que los retiros de algunas personas están relacionado con diferentes aspectos, sin embargo, se acoge la observación y se revisará las estrategias que permitan ampliar los procesos de participación de parte de la comunidad.

	GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S	DOCUMENTO PS-F-SOACHA10-006
	ACTA DE REUNION	VERSIÓN 0
		PAGINA DE

Programa B5: La Interventoría reporta que en el Contratista para el 29 de febrero cumplió con los porcentajes de contratación de mano de obra del área de influencia, 12% mano de obra calificada MOC y 20% de mano de obra no calificada MONC conforme a lo establecido en PMA, sin embargo, está pendiente el aval del formato F-14 por parte del área SST de la Interventoría.

Se mantiene el proceso de inducción de personal nuevo lo cual aplica para los programas B5 y B6.

La supervisión social de la EFR, solicita información acerca de la actualización de la valla fija, a lo que se responde que aún el Contratista no ha adelantado este ajuste, lo que llevó a la Interventoría a calificar de manera negativa en lista de chequeo para las semanas uno (1) y dos (2).

El Contratista responde que adelantaran la actualización de esta pieza publicitaria a más tardar el 31 de marzo de 2024.

2.3 Otros Temas.

La Ingeniera María Paola Ruíz, solicita información de la capacitación que se ofreció a la comunidad, la cual fue certificada.

El Contratista le informa que esta actividad se logró contando con el apoyo de la Universidad Uniempresarial que es de la Cámara de Comercio, aclarando que la capacitación que fue dirigida en su momento a los integrantes del comité COAC, tuvo un costo que la Constructora Conconcreto asumió como un plus para el proyecto.

La interventoría refiere que el proyecto no especifica la asignación de un recurso específico para el cumplimiento de esta actividad y más que un convenio entre entidades fue una gestión que el Contratista asumió a fin de garantizar la calidad de la temática trabajada (administración pública) por ser un tema demasiado amplio y que requería ser abordado por un profesional con alta experiencia en el mismo, de ahí surgió en su momento el lograr este apoyo por parte de la Cámara de Comercio.

Igualmente, desde el Apoyo a la supervisión Ambiental de la EFR se manifiesta que el Contratista debe radicar la gestión ante la CAR y el FIAB, sobre la solicitud del trámite de una reunión para tratar el tema del permiso de ocupación de cauce para el descole final del Colector Pluvial Sur al Río Bogotá; la Interventoría aclaró que remitió requerimiento y apremio al Contratista sobre este tema y de no tener respuesta se implementaran los procedimientos contractuales, a los que haya lugar.

Compromisos pactados		
Compromiso	Responsable	Fecha
1. Reporte de RESPEL al IDEAM	Conconcreto	22/03/2024
3. Remitir correo electrónico con el reporte de los RESPEL al IDEAM a la EFR y a la Interventoría.	Conconcreto	22/03/2024
4. Elevar consulta la Director de obra sobre la radicación ante la CAR de la solicitud de apoyo para la reunión con el FIAB en el marco del trámite del permiso de ocupación de cauce para el descole final del colector pluvial sur.	Conconcreto	22/03/2024
5. Actualización de información de la Valla Fija	Conconcreto	30/03/2024
6. Remitir correo para el apoyo a la Supervisión del Contrato de la parte SST de la EFR, para que de manera oficial se	Grupo Interdiseños	15/03/2024

	GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S	DOCUMENTO PS-F-SOACHA10-006
	ACTA DE REUNION	VERSIÓN 0
		PAGINA DE

haga la solicitud sobre la actualización de los logos en la dotación de la Interventoría y del Contratista de acuerdo al Manual de identidad visual de la Entidad.

Fecha próxima reunión: 20/03/2024

Preparada por: Bibiana Hernández Castro

Fecha: 20-3-2024

Firma: 